

**INFORME DE LA SEÑORA PATRICIA ROSALES PINO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA COMPAÑÍA PASCUTTI S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de PASCUTTI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

1. En el año 2013 la compañía no tuvo movimientos en sus registros contables.
2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse
4. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por iniciar las operaciones de la compañía.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que la suscrita ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.



**PATRICIA ROSALES PINO**  
**GERENTE GENERAL**